

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Fecha: 22 de febrero de 2017	Hora: 16:00	Lugar: Campus de Getafe Sala: 17.2.47	Duración: 1 hora
Presidida por: Carlos Delgado Kloos, Vicerrector de Estrategia y Educación Digital			
Participantes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Delgado Kloos, Vicerrector de Estrategia y Educación Digital • Marta Macías, Vicerrectora Adjunta de Calidad • María José Montes, Vicerrectora Adjunta de Profesorado • Carlos Santiuste, Profesor del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras • Eva Méndez, Profesora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación • Teresa Malo de Molina, Directora del Servicio de Biblioteca, por la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente (UTEID) • Rosa Sánchez, Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente (UTEID) • Raúl Aguilera, Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente (UTEID) 			

ASUNTOS TRATADOS**1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE COORDINADORES PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN DIGITAL 2016-2017**

Una vez abierta la sesión, el Vicerrector de Estrategia y Educación Digital informa de que el objetivo de la reunión es la valoración de las solicitudes recibidas para la resolución de la *Primera Convocatoria de Coordinadores Pedagógicos de Educación Digital 2016-2017*, convocada en el ámbito de las Convocatorias UC3M Digital e Innovación Docente. Las bases de dicha convocatoria están disponibles en esta [página](#).

2. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

La Comisión evalúa las solicitudes atendiendo a los siguientes criterios definidos en la convocatoria y detallados en la rúbrica:

1. Experiencia en el diseño, la preparación y la impartición de MOOCs y SPOCs.
2. Participación en experiencias de innovación docente.
3. Conocimientos de innovación educativa y de herramientas tecnológicas.
4. Experiencia en gestión de equipos y coordinación de proyectos.

Ante la concurrencia de varios candidatos que cumplieran los criterios de la convocatoria, la Comisión ha tenido en cuenta además los siguientes criterios:

1. Que los candidatos no participen en ninguno de los proyectos seleccionados en las convocatorias 2016-2017 de MOOCs y SPOCs.
2. Que los candidatos tengan una vinculación contractual con la UC3M durante los 18 meses que dura el proyecto.

3. CANDIDATOS SELECCIONADOS

Una vez analizadas todas las propuestas, la Comisión decide seleccionar los siguientes Coordinadores Pedagógicos de Educación Digital 2016-2017:

- Lorena González Manzano
- Manuel Sanjurjo Rivo
- Clara Saínz de Baranda Andújar